



El Compromiso Ciudadano por la Sostenibilidad

[A G E N D A 21 B C N]



Presentación

Por una Barcelona más sostenible. La ciudad de Barcelona presenta su Agenda 21, un compromiso que tiene que permitir avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible. La Agenda 21 Local es una respuesta a la invitación que las Naciones Unidas formularon en el año 1992 durante la Cumbre de la Tierra con el fin de que las ciudades elaboraran planes y acciones para afrontar los retos socioambientales del siglo XXI.

El Consejo Municipal de Medio Ambiente y Sostenibilidad, impulsor de la Agenda 21 de Barcelona. Durante tres años, el Consejo, que reúne a más de 100 representantes de entidades cívicas y ambientales, del mundo de la empresa y de las universidades, de los grupos políticos y de las instituciones, ha estado trabajando para definir los principales retos de Barcelona y proponer los objetivos que nos han de movilizar para conseguir una ciudad más sostenible.

Proceso innovador y participativo. Durante un año la Agenda 21 ha sido objeto de información y deliberación. Fruto de numerosas sesiones de debate en los distritos, de los diálogos, de las sesiones de prospectiva y de las propuestas sugeridas por la ciudadanía a través de la web, se ha elaborado el Compromiso Ciudadano por la Sostenibilidad, consensuado a través de foros temáticos y de distrito.

El Compromiso Ciudadano por la Sostenibilidad. El documento que tienen en sus manos es la versión definitiva de este Compromiso, aprobado recientemente por el Consejo Municipal de Medio Ambiente y Sostenibilidad, que incluye diez objetivos y sus líneas de acción.

Firma del Compromiso Ciudadano. La firma del Compromiso Ciudadano implica la elaboración de planes de acción sobre aquellos aspectos que cada firmante decida voluntariamente para contribuir en los próximos diez años a la consecución de los objetivos fijados colectivamente.

Barcelona, mayo del 2002

LA Agenda 21 de la Barcelona XXI

La ciudad cambia. Barcelona se va construyendo sobre ella misma y sobre los nuevos retos que cada época comporta. Barcelona ha entrado en el siglo XXI con el impulso de una ciudad reencontrada y reinventada, hecha con el esfuerzo y las ilusiones de sus habitantes. El impulso de las generaciones anteriores nos ha dejado un legado del que podemos sentirnos y nos sentimos orgullosos. Pero ahora nos toca a nosotros, es nuestro turno: sabemos que la ciudad del futuro, la ciudad de este siglo XXI, dependerá de las decisiones que colectivamente tomemos hoy.

Los barceloneses también cambiamos. Cambiamos los que ya estábamos y cambiamos porque llegan otros nuevos. Por este motivo Barcelona cambia de aspecto y cambia de gente. La ciudad no es un templo, sino un ágora, un lugar de encuentro y de intercambio. La ciudad es un espacio de relación donde pasan las cosas que pasan en el mundo. Barcelona hace a los barceloneses y los barceloneses hacen a Barcelona. Desde siempre, desde antes de ser romana y después de los carolingios. Los barceloneses cambiamos y nos hacemos distintos, para poder ser barceloneses de ahora mismo, no un recuerdo de antaño.

Y por esta razón nos preguntamos hacia dónde vamos y cómo queremos que cambie Barcelona. Diferente no equivale a mejor. La Barcelona que queremos debería ser la Barcelona que nos conviene. Nos conviene la Barcelona posible e inevitable, es decir, la ciudad de la que somos capaces, pero también la Barcelona que el mundo pide. La Barcelona posible que nace de nuestra voluntad, pero también la Barcelona inevitable del momento en que vivimos, local y global a la vez. Nos conviene querer lo que podemos hacer, deberíamos querer lo que le hace falta al planeta.

La sostenibilidad es la opción necesaria, por lo tanto. Compartir para poder ser. Ser con plenitud, compartir –en el espacio– con los otros humanos y compartir –en el tiempo– con los ciudadanos de años venideros. Compartir los recursos sin estropearlos, porque ahorrar no es ser pobre. Compartir el bienestar con los demás humanos, porque es más rico quien más ofrece. Es una cuestión de mejor organización socioeconómica, de aplicación de nuevas tecnologías más eficientes y, especialmente, de cambio de actitud civil. En este contexto, Barcelona tiene que avanzar hacia la sostenibilidad urbana para que los barceloneses disfruten de una ciudad mejor que no se erija contra las demás ciudades, ni contra las demás personas. Una ciudad que, responsablemente, acoja y coopere.

Y es necesaria la ciudad mixta y compacta, eficiente y distinta. Es decir, es necesaria la nueva ciudad que ya sabíamos. Distinta, porque toda ciudad moderna lo debe ser, con las raíces bien arraigadas en el suelo y apuntando muy arriba. Mixta, para poder funcionar con eficiencia, puesto que los usos mezclados aseguran la oferta. La Barcelona que nos conviene es la ciudad mixta de toda la vida, compacta como siempre pero no tan densa como hasta ahora, la nueva ciudad distinta de gente y funciones, eficiente y progresista, competitiva y a la vez solidaria.





Es decir, sostenible. La sostenibilidad no es ninguna quimera, sino un camino innovador hacia la plena existencia compartida. Es un camino exploratorio, pero un camino real y posible. Más bien un camino necesario, porque ahora consumimos más recursos de los que realmente tenemos, vertemos más residuos de los que nuestro medio ambiente puede asimilar, empobrecemos peligrosamente la biodiversidad y, encima, redistribuimos de manera poco equitativa los beneficios de esta voraz apropiación de los recursos planetarios. Técnicamente, la sostenibilidad es la internalización de todas las consecuencias del proceso productivo y de consumo. En palabras más sencillas podríamos decir que la sostenibilidad es el apasionante camino de ser felices consumiendo sólo lo que necesitamos y sin comprometer la felicidad de los demás.

Sostenible significa corresponsable. Por esta razón, sostenible significa bien visto. Bien visto por quienes mejoran el mundo, por quienes buscan modelos en los que reflejarse, bien visto por uno mismo. Barcelona estará bien vista si, responsablemente, gestiona con eficiencia los recursos, si no exporta disfunciones ambientales, si integra ilusiones e innovaciones. Y esto implica participación y corresponsabilidad de toda la ciudadanía, además de exigencias cabe los poderes públicos, porque hacer las cosas sosteniblemente bien significa hacerlas como es debido entre todos. La sostenibilidad no es una carta a los Reyes Magos, sino un pacto de participada corresponsabilización cívica. Corresponsabilidad para con el ambiente, con los recursos, entre la ciudadanía.

La Agenda 21 Local indica el camino. Nos ayuda a reconsiderar la ciudad, nos ayuda, sobre todo, a reconsiderarnos. La Agenda 21 es un diagnóstico y un plan de acción. Con el diagnóstico, toma el pulso de la ciudad e identifica las fuerzas y las debilidades de la ciudad que quiere avanzar hacia la sostenibilidad urbana. Con el plan de acción, establece los propósitos y los campos de actuación que de ellos se desprenden, es decir: qué se debe hacer para llegar a dónde. La Agenda 21 es un programa para hacer realidad, pactadamente, los deseos sostenibilistas. La Agenda 21 de Barcelona es la relación de cosas que hay que hacer para construir sosteniblemente la Barcelona del siglo XXI.

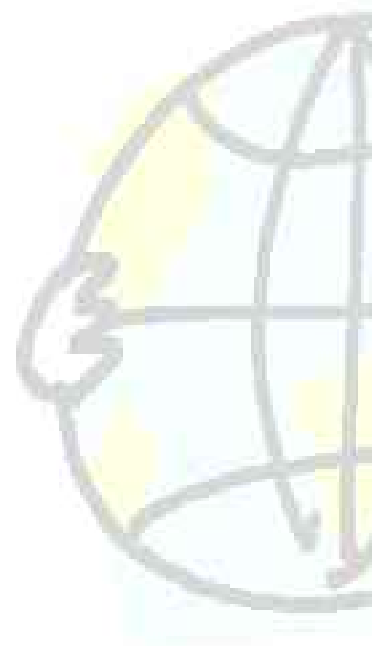
La participación está en la base de la Agenda 21. Difícilmente se podría hablar de corresponsabilidad sin participación. Por este motivo la Agenda 21 de Barcelona ha sido elaborada con el concurso de miles de ciudadanos durante meses de reflexión y trabajo. Miles de ciudadanos que, sin embargo, son sólo una parte de la ciudadanía barcelonesa. Constituyen la parte que ha decidido incorporarse al proceso, por el momento. Pero las puertas permanecen abiertas. Nadie está excluido, quien lo desee puede participar. De hecho, ahora empieza el proceso de hacer realidad la Agenda 21, un proceso que será ampliamente participativo porque, al fin y al cabo, de una manera o de otra, incumbirá a todos.

La Barcelona sostenible del siglo XXI debe ser un espacio de soluciones. Soluciones socioeconómicas, urbanísticas y ambientales para garantizar y mejorar la calidad y la cantidad del espacio público de relación, es decir de las calles y de las plazas, de los jardines y de los parques, del verde diverso y de la construcción acogedora. Soluciones para que la deseable ciudad mixta y compacta no se haga demasiado densa y asfixiante, caminos para recuperar y reconfigurar el tejido urbano ejerciendo la cultura de la rehabilitación creativa y con visión de futuro. Soluciones para una nueva movilidad basada en el transporte público, garante de la accesibilidad efectiva de todos en todas partes y con costes ambientales moderados. Soluciones ambientales, en efecto, a favor de la salud de las personas y del mismo ambiente, libre de residuos, menos ruidoso, respirable, gratificante también para el resto de seres vivos que comparten el espacio con nosotros. Soluciones, pues, que integren prácticas de recogida selectiva y tratamiento recuperativo de la basura, que primen los alimentos frescos y saludables, que ahorren agua, energía y recursos, que minimicen el impacto negativo de la ciudad sobre el planeta y la atmósfera. Soluciones, finalmente y sobre todo, que favorezcan la cohesión social y la salud civil de la ciudadanía, procedan de donde procedan.

Soluciones socioambientales y soluciones productivas. La ciudad es un espacio de producción y de relación, no es sólo un espacio de residencia. No se pueden disociar las soluciones ambientales y sociales de los planteamientos económicos. La producción, ya sea de bienes o de servicios, es la razón de ser de la ciudad. Vivimos juntos para producir e intercambiar. Por esta razón la ciudad tiene que ser compacta, pero también por ello debe ser vivible. La sostenibilidad urbana empieza por la consolidación sostenible del sistema productivo, sin el cual la ciudad se convertiría en un decorado inconsistente.

Y, sin embargo, soluciones metropolitanas. La Barcelona real desborda ampliamente los límites municipales de la Barcelona central. Hay un área metropolitana funcional que se debe considerar en su conjunto si queremos entender determinados fenómenos y encontrar solución a los problemas que generan. La movilidad, los residuos, el agua, el espacio de recreo y tantas otras cosas tienen dimensión metropolitana. Las estrategias productivas también, naturalmente. Es necesario que los distintos municipios metropolitanos aborden sus Agendas 21 Locales, pero la Agenda 21 global no será la mera suma aritmética de todas ellas, sino algo superior. Este es un reto que queremos compartir con las otras ciudades.

No estamos solos. Miles de pueblos y ciudades del mundo entero han entrado en el proceso de establecimiento de sus Agendas 21 Locales. Como Barcelona, miles de ciudades europeas, concretamente, han firmado la Carta de Aalborg y avanzan con sus Agendas 21. Somos muchos los que queremos este “nuevo mundo posible”, diferente por mejor. No estamos solos, pero vamos en cabeza, porque pocas ciudades como Barcelona han proclamado tan alto y tan fuerte la opción sostenibilista. Tenemos que estar orgullosos de ello y, en especial, tenemos que ser dignos de ello. La Agenda 21 es una herramienta compartida que Barcelona enarbola con singular convencimiento. La Agenda 21 es el camino que nos acerca a la deseable sostenibilidad urbana.





Pero lo tenemos que querer y lo tenemos que pactar. La Agenda 21 no es una herramienta de efectos mágicos. Es un instrumento para construir la ciudad sostenible que queremos. Para construirla pactadamente y sin duda con esfuerzo, conscientes de que los cambios requieren trabajo y que no todo el mundo desea las mismas cosas. La Agenda 21 supone autoexigencia y espíritu de concertación, como la misma idea de sostenibilidad, que siempre nace del pacto, porque toda victoria real es a la vez una derrota parcial. Hay que entender que es así.

Cambiar significa gobernar para el cambio. La insostenibilidad procede de nuestra demanda y, por ello, la sostenibilidad debe gestionar adecuadamente la oferta. Nuestro mundo será sostenible no cuando nos dé todo cuanto le pidamos y no tiene, sino cuando le pidamos sólo lo que realmente puede ofrecernos. Gobernar es contrariar las tendencias. Para cambiar será necesario tomar decisiones, hacer actos decisivos de gobierno. La Agenda 21 indica los caminos, pero no gobierna la ciudad. La Barcelona sostenible y mejor es una Barcelona sosteniblemente gobernada, una ciudad de presente y de futuro, gobernada en el presente para el futuro. Si no se gobierna para el cambio que necesitamos, el cambio que no necesitamos hará la ciudad ingobernable.

La gestión de la transición es la clave del proceso. Porque cambiar significa gestionar el proceso de cambio. Habrá dificultades. En urbanismo y en transporte, en energía y en residuos, en agua y en ruido, en hábitos y en costumbres. Sabemos dónde estamos y dónde querríamos estar. Tenemos que saber cómo llegar hasta allí. Y, sobre todo, tenemos que llegar allí.

Por todo ello, **el Consejo Municipal de Medio Ambiente y Sostenibilidad**, formado por entidades cívicas, universidades y empresas, administraciones públicas y asociaciones, **aprueba el Compromiso Ciudadano por la Sostenibilidad, el corazón de la Agenda 21 de Barcelona**, e invita a todos, colectiva e individualmente, a sumarse a este esfuerzo mediante la adopción de medidas y acciones voluntarias que contribuyan a hacer de Barcelona, en la próxima década, una ciudad más sostenible. Acabamos de empezar. Tenemos prisa y, al mismo tiempo, todo el tiempo del mundo.

Consejo Municipal de Medio Ambiente y Sostenibilidad

- 1** Proteger los espacios libres y la biodiversidad y ampliar el verde urbano.
- 2** Defender la ciudad compacta y diversa, con un espacio público de calidad.
- 3** Mejorar la movilidad y hacer de la calle un entorno acogedor.
- 4** Alcanzar niveles óptimos de calidad ambiental y conseguir una ciudad saludable.
- 5** Preservar los recursos naturales y promover el uso de los renovables.
- 6** Reducir la producción de residuos y fomentar la cultura de la reutilización y el reciclaje.
- 7** Aumentar la cohesión social, fortaleciendo los mecanismos de equidad y participación.
- 8** Potenciar la actividad económica orientada hacia un desarrollo sostenible.
- 9** Progresar en la cultura de la sostenibilidad mediante la educación y la comunicación ambiental.
- 10** Reducir el impacto de la ciudad sobre el planeta y promover la cooperación internacional.

Objetivo 1

Diagnóstico

La destrucción de los espacios naturales del entorno de Barcelona es preocupante: en el área metropolitana, en los últimos 25 años, se ha doblado la superficie urbanizada, de manera que hemos artificializado más territorio que en toda la historia precedente. Dada su escasez, hoy todos los espacios que quedan libres, incluso los marginales, tienen un notable valor para conservar los ecosistemas y la biodiversidad. La protección, la mejora y la conexión de los espacios libres (y su ampliación, a ser posible) son básicos para garantizar la subsistencia de las especies que allí viven y el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales. Pero, además, juegan un papel esencial en la estructuración del territorio y son imprescindibles para una buena calidad de vida de los ciudadanos. A fin de contener la expansión de la ciudad difusa y garantizar la protección de un sistema de espacios libres se nos plantea el reto de aprobar un Plan Territorial Metropolitano que responda plenamente a estos criterios de sostenibilidad.

También dentro de la ciudad hay que hacer un sitio a la naturaleza. En los últimos años ha aumentado mucho la superficie de los parques y jardines y se ha avanzado en la aplicación de criterios ecológicos a su gestión (Plan de los Espacios Verdes de Barcelona). Pero la media de 6,5 m² por habitante puede ser mejorada. Además, los espacios verdes están desarticulados y distribuidos de manera irregular, con distritos (Eixample, Gràcia) donde este índice queda muy por debajo de la media de la ciudad.

Por otro lado, el impacto negativo de la ciudad sobre la biodiversidad se extiende mucho más allá del término municipal: la ocupación de espacio por infraestructuras, la explotación de bosques y tierras agrícolas para los suministros de la ciudad, o la práctica masiva del ocio en la naturaleza son ejemplo de ello. Hace falta trabajar de acuerdo con planes globales, como la Estrategia Catalana de la Biodiversidad.



Líneas de acción

- 1** Congelar la extensión del suelo urbanizable mientras se elabora y aprueba un plan territorial metropolitano basado en los principios de la sostenibilidad, que incluya entre sus objetivos la protección de los sistemas naturales y su conectividad.
- 2** Catalogar, valorar y proteger la totalidad de los espacios libres (agrícolas, forestales, litorales, fluviales... y también residuales) como espacios de interés para la biodiversidad. Coordinar su protección y gestión con los municipios vecinos.
- 3** Tomar medidas para asegurar la protección definitiva de Collserola y procurar su ampliación. Establecer programas de potenciación y regeneración de las demás fronteras del tejido urbano, incluidos los ríos, las playas y el fondo marino. Mejorar los recursos y la eficiencia en la gestión de los espacios naturales.
- 4** Planificar globalmente el verde urbano, incorporando mecanismos de participación ciudadana. Incrementar la superficie de parques urbanos y áreas arboladas y mejorar las conexiones entre ellos y con los espacios periféricos (pasarelas y corredores verdes) para configurar un verdadero sistema de espacios verdes. Llevar a cabo un mantenimiento excelente, con la implicación de todos.
- 5** Mejorar el conocimiento de la biodiversidad del ámbito barcelonés para perfeccionar su gestión (investigación y seguimiento, programas específicos para especies importantes o conflictivas, posibilidades de reintroducción de especies, creación y regeneración de hábitats, etc.). Potenciar los museos de ciencias naturales.

- 6** Enverdecer el espacio construido y facilitar la presencia de elementos naturales en plazas, calles e interiores de manzana y también en fachadas, terrazas y balcones, con cubiertas verdes y jardines colgantes, y potenciar huertos urbanos con finalidades socioeducativas. Aumentar la superficie de pavimentos porosos que permiten la infiltración del agua hacia las capas freáticas.
- 7** Reforzar la aplicación de criterios de sostenibilidad en la gestión del verde público y privado: especies y técnicas ahorradoras de agua, promoción de la biodiversidad, control fitosanitario no agresivo, compostaje de residuos, etc. Conseguir que, como mínimo, el 50% del regadío se realice con aguas no potables (freáticas, pluviales y regeneradas).
- 8** Denunciar y perseguir el comercio ilegal y las actividades furtivas en relación con los animales y las plantas. Promover la tenencia responsable de animales y combatir su abandono.
- 9** Aprovechar todo el año los espacios abiertos de la ciudad para disfrutar y aprender del contacto con la naturaleza y la biodiversidad. Desarrollar programas educativos para todos. Aplicar criterios de accesibilidad que permitan que las personas con disminución puedan disfrutarlos.
- 10** Disminuir el impacto de nuestro ocio sobre la naturaleza, tanto en el ámbito de la ciudad como en el resto del territorio.

Objetivo 2

Diagnóstico

Con sólo 99 km² de superficie y una densidad de población de las más elevadas de Europa (más de 15.000 hab/km²), Barcelona se ha caracterizado tradicionalmente por su compacidad y gran complejidad, fruto de la confluencia y diversidad de actividades y usos del espacio. Este modelo mediterráneo de ciudad, que resulta más sostenible, se ha debilitado en parte durante el siglo XX, en consonancia con la corriente internacional que propugnaba la separación de funciones y favorecía la dispersión urbana. Sin embargo, ya se ha iniciado la corrección de estas tendencias y el regreso a una configuración capaz de mantener su organización con menos consumo de energía, de espacio y de tiempo: la planificación y ejecución de la zona 22@ tiene que ser un ejemplo de ello.

La contrapartida necesaria para el mantenimiento de este modelo de ciudad es conseguir que sea también un lugar atractivo para vivir y trabajar, garantizando la calidad de la oferta urbana. Barcelona arrostra, entre otros, los retos de renovar y mejorar fragmentos del tejido urbano, de completar y modernizar las redes de servicios, de evitar el envejecimiento y corregir las patologías de los edificios y viviendas, y de luchar contra el deterioro del espacio público y adecuarlo a los requerimientos de una movilidad más sostenible.



Líneas de acción

- 1** Mejorar la calidad de los tejidos urbanos consolidados y recuperar mediante la renovación urbanística los que son obsoletos o están degradados, respetando las características de los cascos antiguos de los barrios, para alcanzar la plena utilización del área urbana y disminuir la demanda de nuevo suelo.
- 2** Mantener y potenciar la complejidad de la ciudad. Adecuar la normativa urbanística, la fiscalidad y las ordenanzas de actividades para favorecer la estructura compacta, la mixtura de actividades y la diversidad de usos y la interrelación entre grupos sociales, con puestos de trabajo y residencia en todos los barrios.
- 3** Ampliar y mejorar el espacio público destinado a la convivencia y la relación, a los juegos infantiles, al paseo y a estancia al aire libre (islas peatonales, jardines, paseos, plazas, aceras). Buscar la complicidad de la ciudadanía en su diseño.
- 4** Mantener en buen estado los espacios públicos, los equipamientos y el mobiliario urbano entendidos como patrimonio común del que todos y todas disfrutemos y seamos responsables. Prevenir y perseguir el vandalismo.
- 5** Facilitar el acceso de la población a las tecnologías de comunicación, valorando las alternativas según su impacto ambiental.
- 6** Aumentar la eficiencia energética y reducir el gasto de materiales y el impacto ambiental de las redes de servicios. Mejorar la coordinación de las obras de las diferentes compañías de servicios para optimizar los recursos y evitar incomodidades a la ciudadanía. Conseguir que todas las iluminaciones sean no contaminantes y de alto rendimiento, todas las canalizaciones registrables y que todas las subbases de las nuevas calles estén hechas con materiales reciclados.
- 7** Prolongar la vida de los edificios mediante un mantenimiento adecuado. Conseguir que todos los edificios tengan certificado de seguridad.
- 8** Fomentar la rehabilitación de los edificios degradados recuperables mejorando la normativa y la fiscalidad. Incentivar especialmente la reutilización de las viviendas no ocupadas.

- 9** Garantizar unos mínimos de calidad ambiental en la construcción y el funcionamiento de los edificios. Se trata de llegar a eliminar los materiales tóxicos y peligrosos, controlar la totalidad de los escombros y conseguir que todos los edificios tengan mecanismos de ahorro de agua y certificado de eficiencia energética.
- 10** Incentivar la sostenibilidad de los edificios con la creación de un certificado de alta calidad ambiental relacionado con equipamientos para la recogida selectiva, la reducción del ruido interno y la utilización de la luz natural, las energías renovables y los materiales con ecoetiqueta, el aprovechamiento del agua (de lluvia, regenerada), aparcamientos para bicis, accesibilidad y domotización, etc.

Objetivo 3

Diagnóstico

En Barcelona hay un turismo por cada 2,4 habitantes y una concentración media de 63 turismos por hectárea (¡en el Eixample llega a 150!). Pero los coches son sólo el 73% de los vehículos de la ciudad: todavía hay que añadir motos, ciclomotores, furgonetas y camiones, con los problemas de congestión que el conjunto comporta. Resulta ilustrativo que en el año 65, con más población que ahora, Barcelona tenía una cuarta parte de vehículos.

A pesar del predominio del coche en el paisaje urbano, de los 4,2 millones de viajes que se hacen diariamente en el interior de la ciudad, sólo el 25% se efectúan en vehículo privado (el 37% se hacen a pie o en bici, el 38% en transporte público). La proporción cambia en los 2 millones de viajes de relación con el exterior, en los cuales el vehículo privado representa el 65 %. De hecho, la proliferación del coche contribuye a la dispersión de la ciudad y a la separación de usos que inexorablemente aumentan la movilidad obligada. Por todo ello, se deben plantear los retos de la movilidad a escala metropolitana y son fundamentales los acuerdos entre las varias administraciones implicadas.

Algunas de las consecuencias no deseadas del predominio del vehículo privado son el derroche de tiempo y de energía (el transporte representa el 33% del consumo energético de Barcelona), la contaminación atmosférica y acústica (el tránsito es el primer responsable de las dos) y el aumento de los accidentes y de la agresividad de las calles. Aunque el uso de la bicicleta y los desplazamientos a pie tienen tendencia a aumentar, en buena parte gracias a una considerable ampliación del espacio libre de coches, tropiezan todavía con un entorno poco acogedor. Administración local, asociaciones y entidades han firmado el Pacto por la Movilidad y constituyen una mesa de diálogo y de compromiso recíproco.



Mejorar la **movilidad** y hacer de la **calle** un **entorno acogedor**

Líneas de acción

- 1** Alcanzar la máxima accesibilidad con la mínima movilidad. El objetivo es la comunicación, no el tráfico.
- 2** Reequilibrar el uso de las calles a favor de la comunidad. Asignar prioridad de paso a los peatones, bicicletas y transporte público, configurando el espacio adecuadamente y modificando los tiempos de los semáforos. Actuar especialmente en los itinerarios específicos (escolares, deportivos, turísticos, etc.).
- 3** Conseguir un excelente transporte público, completo, rápido, accesible, limpio y económico, con sistema tarifario integrado en toda la región metropolitana. Mejorar la conectividad, ampliar las redes y aumentar la frecuencia del servicio así como las zonas de prioridad para autobús y taxi. Crear una red de transporte público puerta a puerta para las personas con movilidad reducida severa.



- 4** Pacificar el tráfico y mejorar la seguridad vial. Reducir la velocidad máxima a 30 km/h en todas las calles que no formen parte de la red básica. Reforzar el cumplimiento de los límites de velocidad y evitar infracciones que perturben el funcionamiento de la circulación (dobles filas, aparcamiento en el carril bus y en las paradas, en el carril bici, sobre las aceras y otras zonas de peatones).
- 5** Fomentar los desplazamientos a pie. Incrementar la superficie y la calidad de la red para peatones, eliminando obstáculos innecesarios y ordenando el aparcamiento de motos. Conseguir un ancho de acera mínimo de 3 m y que todas las calles de menos de 8 m tengan pavimento único y prioridad para los peatones. Garantizar la accesibilidad universal en todo el espacio de pública concurrencia.
- 6** Avanzar en el uso de la bicicleta como transporte habitual. Ampliar y mejorar la red de carriles bici segregados de la calzada y de la acera. Crear un plan integrado de carriles bici dentro de cada barrio, que contemple los aparcamientos. Facilitar el acceso de bicicletas al transporte público metropolitano.
- 7** Conseguir una distribución de mercancías ágil y ordenada usando los espacios menos conflictivos para los peatones y los vecinos. Supeditar la licencia de actividades a empresas con un volumen grande de mercancías a la disponibilidad de espacios propios de almacén, carga y descarga, y promover espacios comunitarios de recepción/entrega de mercancías para establecimientos próximos.

- 8** Fomentar la complicitad en el uso de la calle y el respeto entre usuarios de los diferentes sistemas de transporte. Promover la educación vial permanente y la formación para la conducción responsable.
- 9** Disminuir el impacto de la circulación sobre el medio ambiente. Incentivar, mediante ordenanzas fiscales, el uso de carburantes poco contaminantes y renovables (vehículos electrosolares, biocombustibles, híbridos, etc.), y progresar en la adopción de medidas para disminuir el ruido del tráfico, especialmente de las motocicletas.
- 10** Impulsar un cambio cultural en relación con el uso y abuso del vehículo privado. Potenciar el uso del transporte público, fomentar iniciativas de uso compartido del coche y establecer medidas para disuadir el uso del vehículo privado en la ciudad. Estimular la adopción de planes de movilidad por parte de grandes empresas, polígonos industriales, etc.

Objetivo 4

Diagnóstico

La calidad del aire, el agua y los alimentos, así como el grado de limpieza y bienestar acústico de la ciudad son factores estrechamente ligados a la salud de las personas que vivimos en ella.

En Barcelona, la calidad del aire ha mejorado significativamente en los últimos 20 años. Del mismo modo, los tratamientos de agua y los controles sobre los alimentos, así como unos servicios de limpieza gradualmente perfeccionados, nos garantizan condiciones de salubridad satisfactorias. Pero todos estamos interesados por mejorar la calidad de vida y no conformarnos con los niveles mínimos exigibles. Por otra parte, el ruido es todavía una de las disfunciones ambientales más importantes de la ciudad debido, principalmente, al tráfico. El mapa sónico (1997) revelaba que los niveles de ruido de las principales calles son altos y que el 34% de la población vive en condiciones acústicas que no se pueden considerar buenas (más de 65 decibelios). Se están consiguiendo mejoras con la pavimentación acústica, la pacificación del tráfico y la homologación de maquinarias y vehículos, medidas que tienen que continuar. También son consecuencia del tráfico los accidentes, que han ido en aumento en los últimos años (cerca de 13.000 accidentes el año 2000) con un número importante de heridos (14.815) y muertos (54) en la ciudad.

Sin embargo, la relación entre las condiciones ambientales y ciertas enfermedades es compleja y desconocemos los efectos de muchos factores (concentración de contaminantes presentes en el aire o en el agua en pequeñas dosis, radiaciones electromagnéticas, ruido, sustancias químicas usadas en los cultivos o en la alimentación de los animales que nos sirven de alimento, conservantes y aditivos, etc.).



Alcanzar niveles óptimos de **calidad ambiental** y conseguir una **ciudad saludable**

Líneas de acción

- 1** Prevenir y controlar la contaminación atmosférica, mediante la adopción de las directivas europeas de calidad del aire, y mejorar el conocimiento de los componentes de los contaminantes atmosféricos secundarios, especialmente los fotoquímicos, como el ozono, y de sus precursores, como los compuestos orgánicos volátiles.
- 2** Mejorar la calidad organoléptica (gusto y olor) del agua de consumo, generalizando la aplicación de nuevas tecnologías a la potabilización, e intensificar su control sanitario.
- 3** Mejorar el alcantarillado y la depuración. Perfeccionar el sistema de información, atención y alerta en las playas según la calidad del agua del mar.
- 4** Incrementar la inspección sanitaria de los alimentos y de los procesos de fabricación. Mejorar la seguridad alimentaria progresando en el conocimiento de los factores que afectan a la calidad de los alimentos (disruptores endocrinos, manipulación genética, etc.).
- 5** Mejorar la información sobre lo que comemos fomentando un etiquetaje completo y comprensible. Promocionar el consumo de alimentos producidos en cultivos ecológicos, preferentemente los locales y regionales, e impulsar su uso en los servicios públicos.
- 6** Reducir el ruido en la ciudad, actuando sobre los focos fijos y móviles, en especial el tráfico. Actuar en el campo normativo (condiciones de los vehículos –sobre todo motos -, límites de velocidad, obras en la calle, alarmas, espacios de ocio, etc.) y en el ámbito urbanístico (pavimento absorbente, pantallas de atenuación, etc.).
- 7** Incorporar la variable ruido como elemento de calidad en todos los proyectos de urbanización y desarrollo de la ciudad. Concienciarnos de que todos somos generadores de ruido y reforzar la valoración social del bienestar acústico.
- 8** Cuidar la ciudad entendiéndola como un espacio común limpio y ordenado que compartimos cívicamente. Asumir la responsabilidad derivada de la tenencia de animales domésticos y evitar las molestias que puedan ocasionar al resto de ciudadanos.

- 9** Promover y facilitar estilos de vida saludables (ejercicio físico, alimentación sana y equilibrada, disminución del consumo de tóxicos, etc.) y reforzar la capacidad y las oportunidades de la comunidad de proteger su propia salud. Responsabilizarnos de velar por nuestra salud a través de los hábitos cotidianos.
- 10** Minimizar los riesgos ambientales (centrales y barcos nucleares, transporte de sustancias peligrosas, industrias, antenas de telefonía, soterramiento de líneas de alta tensión, etc.) con planes de prevención y emergencia y aplicando el derecho a la información ambiental y el principio de precaución. Potenciar la investigación y promover el uso de tecnologías alternativas y la producción limpia.

Objetivo 5

Diagnóstico

El agua es un recurso natural limitado, indispensable para la vida, que la ciudad ha de tener el máximo interés por gestionar de manera sostenible. Si bien su consumo se ha contenido en los últimos años (115 hm³ de consumo total y 134 litros por persona y día de consumo doméstico), en el futuro deberían aprovecharse las aguas subterráneas y las residuales depuradas, según el tipo de uso al que vayan destinadas.

Por lo que respecta a la energía, en los últimos 5 años su consumo final total ha aumentado una media anual del 2,94% y todo hace prever un incremento en la tendencia, si no se contiene decididamente. Además, el sistema energético que soporta el funcionamiento de la ciudad se basa en la importación de la práctica totalidad de la energía, mayoritariamente de origen fósil y nuclear. Afrontemos el reto de disponer de un sistema energético más eficiente basado en fuentes locales de energía renovable, que minimice los consumos autolimitando las necesidades.

A pesar de que es muy difícil de cuantificar con precisión, el consumo de alimentos y materiales en la ciudad es importantísimo. Lo ejemplifican 1.500.000 toneladas de verdura y 1.300.000 toneladas de carne y pescado o bien las 230.000 toneladas de papel y cartón, 287.000 de madera y 760.000 de cemento que consumimos anualmente.



Líneas de acción

- 1** Profundizar en el conocimiento del ciclo del agua. Planificar de forma coordinada entre todos los agentes implicados para mejorar la gestión del agua.
- 2** Reducir el consumo de agua e incrementar la eficiencia de su uso. Aumentar la información y la sensibilización sobre el ciclo y la gestión del agua.
- 3** Aprovechar suficientemente las aguas subterráneas y reutilizar las depuradas, que incluyen las de lluvia.
- 4** Reducir el consumo de energía. Aumentar la eficiencia tanto de la generación de energía como de su uso, utilizando las mejores tecnologías disponibles.



- 5** Incrementar la proporción de energía procedente de fuentes renovables y limpias. Conseguir como mínimo que el 12% del consumo total proceda de energías renovables de acuerdo con las previsiones de la Unión Europea. Instalar 500.000 m² de captadores solares que incluyan un mínimo de 15 MWp fotovoltaicos.
- 6** Desarrollar y estimular proyectos demostrativos de eficiencia energética y uso de energías renovables y limpias. Cooperar para eliminar las barreras (información, precios, comercialización) que limiten su implantación y su uso.
- 7** Aplicar criterios ambientales y de eficiencia energética en los desarrollos urbanísticos. Incluirlos también en la tramitación de licencias de obras, de manera que generen bonificaciones sobre el canon.

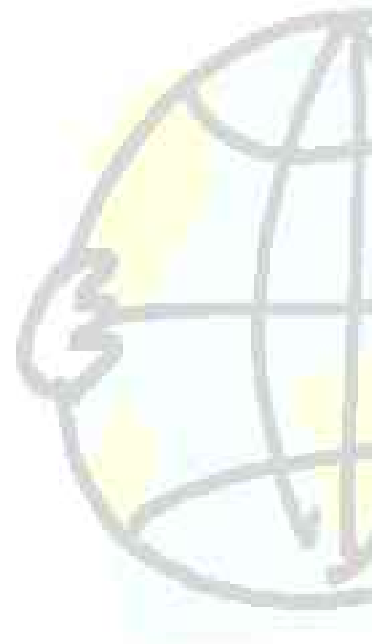
- 8** Reducir el consumo de materiales y potenciar el uso de los productos ambientalmente más correctos. Fomentar la reutilización y el mercado de segunda mano y establecer circuitos de aprovechamiento de los excedentes alimentarios. Tender a sustituir productos por servicios, fomentando los bienes compartidos, sistemas de banco de tiempo, etc.
- 9** Aprovechar las oportunidades que pueden ofrecer los comercios y mercados municipales para la difusión de buenas prácticas (consumo responsable, productos locales, evitar pescado inmaduro, uso de bolsas de papel, reducción de embalajes, etc.). Incentivar a los comerciantes para que adopten y difundan buenas prácticas.
- 10** Adquirir hábitos cotidianos de ahorro de agua, energía y otros recursos naturales, y buenas prácticas de compra y utilización.

Objetivo 6

Diagnóstico

En Barcelona, los servicios municipales recogen el equivalente a 1,35 kg de basura por habitante y día, un 40% más de lo que recogían hace veinte años. Estos residuos son básicamente producidos por los domicilios, pero también en una proporción importante por las actividades comerciales y de servicios. Tanto para ahorrar materias primas y energía como para proteger el entorno natural, la salud y la calidad de vida de las personas, la tendencia deseable sería reducir, pero todavía no se han aplicado medidas efectivas. A pesar de que la recogida selectiva de los materiales ha aumentado mucho en los últimos años (en el año 97 era el 3,4%), hoy representa sólo el 12%. Es decir, los residuos aumentan y la inmensa mayoría de estos todavía no se aprovechan. El destino mayoritario de los residuos que generamos es el vertedero del Garraf, que se ubica en un macizo cárstico, de características en absoluto recomendables para la disposición de residuos; por otra parte, dicha instalación está al límite de su capacidad. El otro destino es la incineradora de San Adrián del Besós. Tanto en el vertedero como en la incineradora se aplican importantes medidas correctoras con el fin de reducir su impacto ambiental.

La gestión de las basuras de la ciudad se encuentra bajo las directrices del Programa Metropolitano de Gestión de Residuos Municipales que apuesta por la reducción de residuos y su valorización, así como por la deposición correcta de los desperdicios y la restauración de los espacios degradados. Además, se ha firmado el Acuerdo Cívico para una Ciudad Limpia y Sostenible, un referente participativo y un instrumento para la implantación y evaluación del nuevo servicio de limpieza y recogida de residuos.



Líneas de acción

- 1** Minimizar los residuos, especialmente los envases y embalajes, otros productos de usar y tirar y los residuos municipales especiales. El mejor residuo es el que no se produce.
- 2** Elaborar planes para la reducción de residuos, tanto en la administración pública como en los diferentes sectores económicos: comercio, cadenas de distribución, grandes superficies, oficinas, etc.
- 3** Hacer una justa distribución de responsabilidades entre ciudadanos y actividades económicas distinguiendo entre residuos domésticos y comerciales. Estimular fiscalmente y a través de las ordenanzas la reducción y la recogida selectiva, aplicando el principio de “quien contamina, paga” con el fin de que deje de hacerlo (desincentivar bolsas de plástico, premiar la buena selección de residuos...).
- 4** Dejar de considerar la basura orgánica como residuo. Extender su recogida selectiva a toda la ciudad y llegar a recuperar, como mínimo, el 80% entre compost de calidad y metanización.
- 5** Evitar envases y embalajes superfluos y potenciar sistemas de recogida selectiva eficaces para internalizar sus costes ambientales y de gestión. Potenciar al mismo tiempo el retorno y la reutilización (reembolso por devolución del envase, máquinas de bebidas que primen el uso del propio vaso, etc.).
- 6** Los residuos son todavía recursos recuperables. Mejorar la recogida selectiva para llegar a recuperar, como mínimo, el 75% del papel y el cartón, el 80% del vidrio y el 60% de los envases de plástico, metales y mixtos. Establecer un calendario para hacer posibles estos objetivos.

- 7** Recoger segregadamente todos los residuos específicos (voluminosos, aceites, tóxicos o peligrosos) acercando al máximo al ciudadano los puntos de recogida (puerta a puerta, tiendas de barrio, centros de recogida, pequeños centros de recogida, etc.). Mejorar la información sobre todos estos servicios.
- 8** Clausurar y restaurar el vertedero del Garraf, controlando su posterior impacto ambiental, y sustituirlo por instalaciones de tratamiento de menor capacidad e impacto ambiental (plantas de compostaje, plantas de metanización, depósitos controlados para residuos previamente tratados, etc.).
- 9** Mejorar el diseño de los artefactos (cubos, contenedores, camiones, etc.) para la gestión de los residuos, desde la cocina hasta la deposición de los materiales. Incorporarles el concepto de accesibilidad.
- 10** Desarrollar estrategias de educación, comunicación, información, participación, formación y apoyo dirigidas a facilitar que todos asuman los objetivos y se adecuen a ellas las acciones cotidianas.

Objetivo 7

Diagnóstico

Una sociedad sostenible tiene que ser una comunidad cohesionada, en la cual todos los miembros pueden participar y tomar parte en el desarrollo económico y el progreso social, con igualdad de oportunidades. El desarrollo del estado social en nuestro país en las dos últimas décadas (universalización de la educación, la sanidad, las pensiones y otros recursos de protección social) es un factor de cohesión social. También contribuyen a ello las políticas locales y la acción de entidades sin ánimo de lucro que trabajan en una importante red de equipamientos y servicios sociales y sanitarios, la lucha contra las drogodependencias, la acción educativa, la dinamización cultural, la práctica deportiva, la integración de personas con disminuciones, etc. La esperanza de vida es alta en Barcelona, el analfabetismo tiende a desaparecer, la escolarización es prácticamente total.

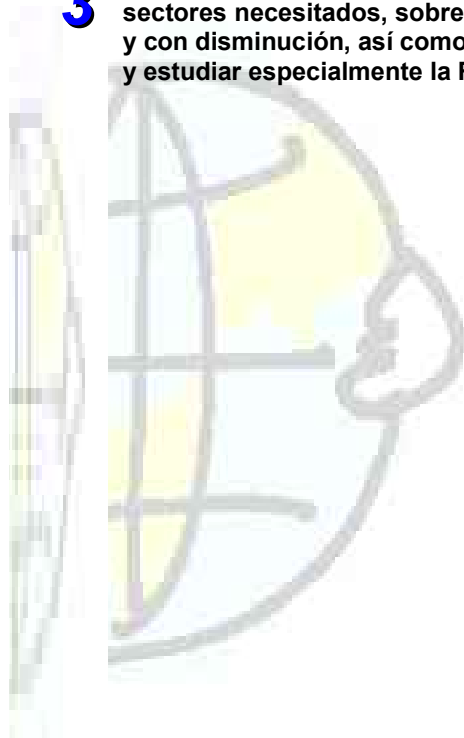
A pesar de ello, la ciudad arrostra retos sociales importantes, algunos de los cuales responden a fenómenos nuevos, como los cambios demográficos y de las estructuras familiares. Hay que destacar las nuevas demandas sociosanitarias derivadas del envejecimiento de la población (más del 20% de la población tiene más de 65 años), un índice de desocupación todavía alto que afecta especialmente a mujeres y jóvenes, con un mercado laboral de creciente precariedad; la baja presencia del sector público en el sistema educativo, además de tasas altas de fracaso escolar y déficit de plazas en guarderías (0-3 años); la persistencia de sectores en situación de pobreza relativa (entre el 9% y el 14% de la población, según diferentes estudios); y el fenómeno de la inmigración extranjera que requiere recursos y políticas positivas para su integración.



Aumentar la **cohesión social**, fortaleciendo los mecanismos de **equidad** y **participación**

Líneas de acción

- 1** Dar prioridad a la educación y al acceso al conocimiento por parte del conjunto de la población. Aumentar las plazas públicas de educación infantil, reducir el fracaso escolar y promover programas de formación permanente. Extender a toda la ciudadanía el uso de las nuevas tecnologías.
- 2** Incrementar las políticas activas locales de ocupación, que ofrecen estrategias de formación, apoyo, asesoramiento y acompañamiento a la autoocupación y la ocupación, especialmente las dirigidas a los sectores con riesgo de exclusión social. Flexibilizar los horarios laborales para hacer más compatible la vida laboral y la familiar. Combatir la precariedad laboral.
- 3** Promover la ampliación de las coberturas de protección social a los sectores necesitados, sobre todo los servicios a las personas mayores y con disminución, así como los programas de lucha contra la pobreza, y estudiar especialmente la Renta Social Básica.



- 4** Reforzar e innovar los programas preventivos (salud pública, drogodependencias, absentismo escolar, etc.) que se orientan a las causas de la marginación, actuando sobre grupos específicos. La prevención también ha de ser una estrategia de lucha contra la inseguridad.
- 5** Hacer de Barcelona una ciudad totalmente accesible, sin barreras físicas y de comunicación ni obstáculos sociales, para favorecer la plena integración de las personas con disminuciones.
- 6** Sustener el sistema sanitario público y universal. Reducir las desigualdades en salud de la población por causas socioeconómicas, territoriales (distritos) o relacionadas con el género y la condición física. Reducir la mortalidad evitable y la prematura.
- 7** Garantizar la igualdad de oportunidades y evitar la discriminación por razón de sexo, edad, raza, religión, condición física...

- 8** Buscar soluciones innovadoras al problema de la vivienda. Favorecer el alquiler para evitar el encarecimiento. Hacer política pública contra la especulación. Fomentar la política activa de vivienda pública, al servicio de los jóvenes y familias con menos recursos económicos, así como de viviendas independientes con servicios comunes para las personas mayores y las personas con gran disminución física.
- 9** Consolidar e incrementar las estrategias de cooperación entre el sector público y el sector no lucrativo para promover la participación cívica, el voluntariado y la coordinación de esfuerzos. Potenciar y facilitar el desarrollo de las redes ciudadanas. Avanzar hacia procesos de presupuestos participativos.
- 10** Ser una ciudad acogedora de los inmigrantes. Favorecer su integración, desde el respeto a la diferencia, en el mundo laboral, social, económico y cultural de la ciudad. Impulsar mecanismos que favorezcan la participación política de los inmigrantes, el ejercicio de los derechos y deberes en igualdad de condiciones y el conocimiento de la cultura catalana.

Objetivo 8

Diagnostico

Los problemas de insostenibilidad que afrontamos derivan en gran medida de un desarrollo económico asociado con crecientes requerimientos materiales y energéticos, ignorando los límites impuestos por la capacidad de carga de la Tierra (posibilidades de extracción de recursos y de absorción de residuos). Sin embargo, para garantizar el futuro es imprescindible que el medio ambiente pueda seguir proporcionándonos recursos y servicios básicos y pueda asimilar residuos. El reto para Barcelona, así como para todas las sociedades desarrolladas, es evolucionar hacia un modelo de desarrollo económico más sostenible, en el que el bienestar y la riqueza no se asocien exclusivamente con un aumento cuantitativo, sino sobre todo con la mejora cualitativa de los servicios y de los recursos a los que tienen acceso las personas. Este modelo de desarrollo también tiene que tender a ser más solidario con el resto de pueblos, regiones y ciudades del planeta por lo que se refiere a distribución y conservación de recursos naturales y ambientales.

La economía de Barcelona se caracteriza actualmente por el papel predominante de los servicios y el comercio. La actividad turística, por ejemplo, ha ganado mucho peso mientras que una parte de la industria ha sido relocalizada fuera de la ciudad. En conjunto, la ciudad ha incrementado sus puestos de trabajo, a pesar de haber perdido población. La renta familiar disponible supera los 13.000 euros y el paro se ha reducido hasta alrededor del 7%, si bien la tasa es más elevada entre los jóvenes y las mujeres.

Progresivamente, las empresas tienen que incluir criterios ambientales y de sostenibilidad en sus procesos de modernización, adoptando sistemas de gestión idóneos. El marco normativo y fiscal de las administraciones, y la elección consciente de los consumidores, tienen que incentivar el esfuerzo empresarial en la mejora de la ecoeficiencia y la calidad ambiental de los productos o servicios, fomentar la obtención de certificados y favorecer la difusión de ecoetiquetas en el mercado. Por otro lado, se ha desarrollado un nuevo sector industrial y empresarial ambiental, fuente de riqueza y de creación de puestos de trabajo.



Líneas de acción

- 1** Situar la estrategia local de desarrollo y promoción económica en el horizonte de la sostenibilidad y la solidaridad, procurando minimizar el impacto ambiental que tiene la economía urbana. Promover la ecoeficiencia, la innovación y los sistemas de gestión ambiental.
- 2** Potenciar la internalización de los costes ambientales. Fomentar la orientación de las empresas hacia la sostenibilidad mediante estímulos fiscales, regulación legal (por ejemplo, obligación de reparar daños ambientales) y mecanismos de control (ecoauditorías, memorias...).
- 3** Promover medidas que faciliten la creación de una nueva generación de puestos de trabajo, tanto en el sector ambiental emergente como en la adaptación hacia la sostenibilidad de los sectores productivos tradicionales.
- 4** Colaborar (administración, universidad y sector privado) para adecuar la formación profesional y universitaria a las necesidades empresariales en el ámbito de la sostenibilidad. Potenciar la investigación y la innovación tecnológica aplicada a la transición hacia la empresa sostenible.
- 5** Avanzar en la utilización de nuevas tecnologías e infraestructuras telemáticas y en la mejora de los procedimientos de trabajo para minimizar los impactos ambientales.

- 6** Incrementar las acciones encaminadas a aumentar la inserción laboral (mujeres en condiciones de igualdad, personas con disminuciones, etc.). Apoyar a las empresas de inserción que combinan la cultura de la reutilización, el reciclaje y la integración social.
- 7** Desarrollar el sector económico ambiental para dar servicios a las empresas y los ciudadanos. Impulsar la asociación de las empresas sostenibles y fomentar la investigación y la docencia en este ámbito.
- 8** Apoyar a las pequeñas y medianas empresas y al comercio de proximidad.
- 9** Promocionar y potenciar el turismo sostenible respetando la capacidad de carga turística y los demás usos de la ciudad.
- 10** Incluir criterios ambientales y cláusulas sociales en los concursos públicos para obras y servicios. Estimular la compra verde por parte de la administración pública.

Objetivo 9

Diagnóstico

Evolucionar hacia formas de vida más sostenibles requiere poner en entredicho maneras de pensar y de actuar individuales y colectivas, así como los marcos socioeconómicos y culturales que las determinan, para configurar una nueva cultura que vincule el progreso a la conservación de las bases y la diversidad de la vida. Aprender a vivir bien con menos recursos y menos impacto es un proceso de experimentación que requiere la participación activa de toda la sociedad.

Desde los años 80, en Barcelona ha habido muchas iniciativas de educación ambiental ciudadana, tanto por parte de las instituciones como del tejido social de la ciudad. Sin duda se ha progresado en la concienciación e información de la ciudadanía; sin embargo, el 70% de la población considera que no está suficientemente bien informada. Las propuestas se han centrado mucho en el público escolar y ha faltado tanto estrategia global como constancia en las intervenciones. Hay múltiples organizaciones (entre otras, más de 125 asociaciones mayoritariamente pequeñas) que desarrollan iniciativas. La gran diversidad de agentes educativos, con diferentes niveles de formación y experiencia, tiene potencialidades indiscutibles al mismo tiempo que plantea el reto de evitar la dispersión y la malversación de esfuerzos. Por otro lado, hay pocos estudios sobre la percepción de las personas respecto a la temática y se dispone todavía de un escaso conocimiento de las características de los diferentes colectivos y de las mejores estrategias para trabajar en ello. La falta de evaluación de los programas tampoco ayuda a adecuar las acciones y los recursos.



Líneas de acción

- 1** Predicar con el ejemplo asumiendo el valor educativo de la gestión de la ciudad. Potenciar medidas concretas en favor de la sostenibilidad y utilizarlas como recurso educativo, divulgando las buenas prácticas.
- 2** Producir y difundir información ambiental útil y comprensible, que permita concienciarse de los riesgos individuales y colectivos, que dé alternativas y facilite a la ciudadanía la asunción de su responsabilidad en la vida cotidiana.
- 3** Crear una opinión social favorable a la sostenibilidad. Mejorar en las estrategias comunicativas y en la complicidad de los medios de comunicación.
- 4** Desarrollar una acción educativa conjunta y continuada, aglutinando y cohesionando iniciativas y estableciendo mecanismos de cooperación entre los agentes, respetando la pluralidad. Consolidar y coordinar una red de agentes de educación ambiental.

- 5** Potenciar la implicación de todos los colectivos y trabajar en diferentes entornos y temáticas (colegios profesionales, colectivos vecinales, asociaciones, voluntariado, centros cívicos, familias, empresas, administraciones públicas, etc.).
- 6** Favorecer el aprendizaje a través de la participación en proyectos concretos desarrollados por diferentes colectivos ciudadanos y redes de voluntarios. Favorecer el encuentro y el intercambio de experiencias.
- 7** Potenciar la educación ambiental en todos los niveles de la enseñanza, desde el jardín de infancia a la universidad, especialmente en la formación de los profesionales que tienen más influencia sobre la población (educadores, periodistas, políticos y mediadores en general) y de aquellos que impactan directamente en el medio (ingenieros, arquitectos, químicos, etc.).
- 8** Estimular la realización de ecoauditorías con la participación de los implicados, como un instrumento educativo útil para iniciar procesos colectivos de reflexión y adopción de mejoras en la gestión.

- 9** Progresar en el estudio de las percepciones, los conocimientos y los estilos de vida de los diferentes grupos de población de Barcelona con el fin de establecer los medios y las estrategias de educación ambiental más adecuadas y eficaces.
- 10** Evaluar sistemáticamente las acciones educativas, difundir las mejores experiencias y apoyar la innovación. Promover la investigación de indicadores comunes para la evaluación.

Objetivo 10

Del mismo modo que importa recursos, la ciudad exporta impactos. El hecho local se inserta en la realidad global, de manera que la huella de la ciudad tiene repercusiones ambientales y sociales en territorios y comunidades de todo el planeta.

Además de los impactos que generan la ocupación del territorio, la explotación de recursos y el vertido de residuos sólidos, es necesario que nos responsabilicemos de la calidad de las aguas que devolvemos a la naturaleza, muy deficiente todavía en la actualidad (30% sin ninguna depuración, vertido de lodos), así como de los efectos del sistema energético. Este surte efectos importantísimos tanto a nivel local como regional (contaminación, impacto de las infraestructuras de generación y transporte) y global, ya que las emisiones de dióxido de carbono procedente del uso de combustibles fósiles incrementan el efecto invernadero. Sumando a ello la contribución del metano producido en el vertedero del Garraf, las emisiones de gases de efecto invernadero en Barcelona son de unos 5 millones de toneladas equivalentes de CO₂ al año, más de 3 tm por habitante. De acuerdo con el compromiso voluntario propuesto por la ciudad de Heidelberg y asumido por el Ayuntamiento de Barcelona de reducirlas en un 20% respecto a las de 1987, la emisión por habitante tiene que bajar a 2 tm en el 2005. Y para acercarnos a un escenario global sostenible, en las próximas décadas deberíamos tender hacia 1 tm de CO₂ por habitante como máximo. Por otro lado, el aumento de la concentración de cloro y bromo en la atmósfera es la causa principal de la reducción de la capa de ozono.

En otro orden de cosas, tenemos que asumir nuestra responsabilidad por los efectos sociales de las políticas comerciales, que no siempre potencian los productos de las economías menos favorecidas ni impulsan formas de desarrollo sostenible.



Reducir el **impacto** de la ciudad sobre el **planeta** y
promover la **cooperación internacional**

Líneas de acción

- 1** Realizar estudios de impacto ambiental de manera sistemática en todos los proyectos urbanísticos y de obras públicas.
- 2** Depurar todas las aguas residuales. Construir la depuradora del Llobregat y completar la del Besós (tratamiento biológico y de lodos), perfeccionar el control de los vertidos en la red y mejorar el alcantarillado, especialmente con medidas antidesbordamiento por tormenta.
- 3** Proteger las aguas del entorno: ríos, playas y puerto. Prevenir, por parte de todos los municipios implicados (creando los consorcios necesarios), la contaminación y garantizar el caudal ecológico de los ríos Besós y Llobregat. Regenerar el fondo marino e instalar arrecifes artificiales para evitar la pesca de arrastre (hasta una profundidad de 50 brazas).



- 4** Reducir las emisiones de gases con efecto invernadero. Hacer inventario local de las emisiones y diseñar un plan de acción que coordine programas de ahorro de energía y de incremento de energías renovables, tecnologías limpias en el transporte, buenas prácticas domésticas, etc.
- 5** Eliminar las emisiones de metano del vertedero a la atmósfera. Captar y aprovechar el biogas como combustible (combustible de los autobuses y camiones de servicio público, introducción en la red de gas, producción de electricidad).
- 6** Contribuir, en el ámbito global, a aumentar y proteger los bosques del planeta a través de la cooperación solidaria, económica y técnica. Promocionar el uso de madera certificada ambientalmente, que tiene que ser la utilizada en las obras públicas.
- 7** Minimizar las emisiones de gases que deterioran la capa de ozono. Hacer inventario local de las emisiones y diseñar un plan de acción que incluya la sustitución de productos y aparatos y la recogida y correcta eliminación de los que funcionan con gases perjudiciales.

- 8** Impulsar el comercio justo para apoyar las economías y el progreso social de los países menos desarrollados, el buen uso de sus recursos naturales y su desarrollo sostenible. Participar en estrategias que hagan más justas las normas que rigen el comercio internacional.
- 9** Hacer de Barcelona un referente de solidaridad y cooperación internacional. Ofrecer apoyo especialmente a las ciudades de los países empobrecidos y a las que sufren conflictos graves y situaciones de crisis.
- 10** Desarrollar programas y proyectos para fortalecer la cultura de la paz dando prioridad a estrategias de prevención y resolución de conflictos.

El Consejo Municipal del Medio Ambiente y Sostenibilidad

- Sr. Joan CLOS i MATHEU (Presidente)
- Sra. Imma MAYOL i BELTRAN (Vicepresidenta)
- Sr. Jordi HEREU i BOHER (Covicepresidente)
- Sr. Francesc RAVENTÓS i TORRAS (Covicepresidente)
- Sra. Purificació CANALS i VENTIN (Covicepresidenta)
-
- Sr. Txema CASTIELLA i VIU (Secretario Técnico)
- Sra. Josbel MARTINEZ i LEGAZ (Secretaria de Actos)

Organizaciones cívicas

- Sr. Jordi DOMINGO i TORRES (Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona)
- Sra. Anna TARDÀ i LLEGET (Organización de Consumidores y Usuarios de Cataluña)
- Sr. Jordi SOLE i ALEU (Consejo de la Juventud de Barcelona)
- Sra. Ma. Lluïsa OLIVEDA i PUIG (Consejo de las Mujeres)
- Sra. Ma. José VÁZQUEZ i ARIAS (Federación ECOM)
- Sr. Sebastià SALVADÓ i PLANDIURA (Real Automóvil Club de Cataluña)
- Sr. Juanjo BUTRÓN i MELERO (Cruz Roja)
- Sr. Xavier GUERRERO i FERNANDEZ (Asociación para las Naciones Unidas en España)
- Sr. Pere MORA i TICO (ECOCONCERN)

Asociaciones ecologistas y ambientalistas

- Sr. Enric TELLO i ARAGAY (Acción Ecologista)
- Sra. Purificació CANALS i VENTIN (DEPANA)
- Sra. Àngels PARRA i GARCIA (Asociación Vida Sana)
- Sra. Estela GUERRERO i BARBECHO (ECOS de Barcelona)
- Sr. Carlos ESPUELAS i MARTÍNEZ (Amigos de la Bici)
- Sra. Cristina DOMINGO i GOMEZ (Alternativa Verde)
- Sra. Ma. Antònia GRÍFOLS i MONTEL (EcoMediterrània)
- Sr. Joan ESTEVA DE ORDAL i FLOTATS (Barcelona Camina)
- Sr. Josep BORRAS i FERRAN (Fòrum Barcelona Sostenible)
- Sr. Pau NOY i SERRANO (Asociación para la Promoción del Transporte Público)
- Sr. Joaquim COROMINAS i VIÑAS (Grupo de Científicos y Técnicos para un Futuro no Nuclear)
- Sra. Helena FUSTER i MUNNE (Greenpeace)
- Sr. Josep MARTÍ i VALLS (Centro de Análisis y Programas Sanitarios - CAPS)
- Sr. Francesc GIRO i AMIGO (Fundación NATURA)
- Sr. Albert TORRAS i PÉREZ (Sociedad Catalana de Educación Ambiental)
- Sr. Antoni SALAMANCA i VALERO (As. ECOJUSTÍCIA)
- Sra. Carme SOLER i REGAS (Asociación Catalana Contra la Contaminación Acústica – ACCCA)

Asociaciones promotoras de energías renovables

- Sr. Alfredo BALMACEDA i NÚÑEZ (Instituto Cerdà)
- Sr. Josep FRADERA i RAMON (Asociación de Profesionales de las Energías Renovables de Cataluña)
- Sr. Antoni MARTÍNEZ i GARCÍA (Ecotecnia)
- Sr. Jordi SERRANO i PUJOL (Servicios Energéticos Básicos Autónomos)

Representantes de los trabajadores y de las asociaciones empresariales y de propietarios:

- Sr. Rafael MILLA i ANGUITA (CC.OO.)
- Sr. Miquel MONERA i URBINA (UGT)
- Sr. Josep Lluís JOVE i VINTRO (Cámara de Comercio, Industria y Navegación)

- Sr. Francesc RAVENTÓS i TORRAS (Plan Estratégico Barcelona 2000)
- Sr. Roberto GUIRADO i MARTINEZ (Asociación de Grandes Superficies Comerciales)
- Sr. Pere LLORENS i LORENTE (Consejo de Gremios de Comercio y Servicios de Barcelona)

Empresas por la sostenibilidad

- Sr. Jorge VICENTE i ALFANJARIN (Agrupación Catalana de Ingenierías y Consultorías Medioambientales)
- Sr. Enric VALENTI i CAPDEVILA (Ros Roca, S.A.)
- Sr. Antoni LLORET i ORRIOLS (Teulades i Façanes Multifuncionals, S.A.)
- Sra. Joana DÍAZ i PONT (Instituto Catalán de Tecnología)
- Sr. Francisco VALERO i IBARRA (Editorial Oasis)
- Sra. Pilar MAGDALENA i MALO (CEPA)
- Sra. M. Luz CASTILLA i PORQUET (PricewaterhouseCoopers)

Empresas suministradoras de servicios

- Sr. Amadeu JOAN PRAT (Gas Natural)
- Sr. Antoni PALAT i ULLASTRES (Endesa)
- Sr. Hermilo LARUMBE i ECHAVARRI (Federación Catalana de Gremios de Transportes de Barcelona)
- Sr. Esteve MARTIN i CASELLAS (Ferrocarriles de la Generalidad)
- Sr. Ferran PORTA i VISA (Sociedad General de Aguas de Barcelona)
- Sr. Ramon MOLIST i TARRES (Consortio de la Zona Franca)
- Sra. Sofía BAJO DE LA FUENTE (Mercabarna)
- Sr. Lluís FONTANALS i JAUMA (Repsol, S.A.)
- Sr. Xavier SOLÉ i MANSO (Puerto de Barcelona)
- Sr. Josep A. ACEBILLO i MARIN (Barcelona Regional)
- Sr. Josep MANAU i FUSTER (RENFE)
- Sr. Jordi VENDRELL i ESTERUELAS (Transportes Metropolitanos de Barcelona)
- Sr. Josep GARRIGA i PAITUVÍ (Telefónica)

Colegios profesionales

- Sr. Josep M. SERENA i SENDER (Colegio de Ingenieros Industriales)
- Sr. Albert LOPEZ i IBORRA (Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Barcelona)
- Sra. Pilar MARTORELL i DEL RIO (Colegio de Arquitectos de Cataluña)
- Sra. Maria Lourdes BERNAT i FONT (Colegio de Biólogos de Cataluña)

Universidades

- Sr. Manuel SABES i XAMANÍ (Universidad Autónoma de Barcelona)
- Sr. Joaquim CASAL i COLL (Universidad Politécnica de Cataluña)
- Sra. Montserrat CUCHILLO i FOIX (Universidad Pompeu Fabra)

Técnicos Municipales

- Sr. Blas ALASCIO i RUIZI (Sector Vía Pública)
- Sra. Lourdes ALTES i JUAN (Instituto Municipal de Mercados de Barcelona)
- Sr. Juli ESTEBAN i NOGUERA (Sector de Urbanismo)
- Sr. Joan Carles FERNANDEZ i BARRACHINA (Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona)
- Sr. Ricard FRIGOLA i PEREZ (Sector de Mantenimiento y Servicios)

- Sr. Salvador SARQUELLA i COMERMA (Sector de Servicios Generales)
- Sra. Pilar SOLANES i SALSE (Sector de Servicios Personales)
- Sr. Manel VILA i MOTLLÓ (Instituto de Educación)
- Sra. Lucía ARTAZCOZ i LAZACANO (Salud Pública)
- Sr. Pere CABRERA i MASSANES (Procivesa)
- Sr. Pau RODRÍGUEZ i MONTEQUIN (Sector de Mantenimiento y Servicios)
- Sr. Joan CONDE i DEL CAMPO (Instituto Municipal de Parques y Jardines)
- Sra. Susagna SANAHUJES i BARS (Barcelona Activa SPM, S.A.)
- Sra. Teresa FRANQUESA i CODINACH (Dirección Técnica de Educación i Participación Ambiental)

Otras Administraciones

- Sr. Emili MAS i MARGARIT (Consejo Comarcal del Barcelonés)
- Sr. Antoni MONTSENY i DOMÈNECH (Diputación de Barcelona)
- Sr. Maria MARTÍ i VIUDES (Consortio Parque de Collserola)
- Sr. Carles CONILL i VERGES (Entidad Metropolitana del Medio Ambiente)

Representantes políticos

- Sr. Xavier CASAS i MASJOAN (Grupo Municipal Socialista)
- Sra. Carme SAN MIGUEL i RUIBAL (Grupo Municipal Socialista)
- Sr. Francesc NARVAEZ i PAZOS (Grupo Municipal Socialista)
- Sr. Carles MARTÍ i JUFRESA (Grupo Municipal Socialista)
- Sr. Pere ALCOBER i SOLANAS (Grupo Municipal Socialista)
- Sr. Joan PUIGDOLLERS i FARGAS (Grupo Municipal de Convergència i Unió)
- Sra. Joana M. ORTEGA i ALEMANY (Grupo Municipal de Convergència i Unió)
- Sr. Josep MIRO i ARDEVOL (Grupo Municipal de Convergència i Unió)
- Sr. Jordi CORNET i SERRA (Grupo Municipal del Partido Popular)
- Sra. Emma BALSEIRO i CARREIRAS (Grupo Municipal del Partido Popular)
- Sr. Jordi PORTABELLA i CALVETE (Grupo Municipal de ERC-Els Verds)
- Sr. Eugeni FORRADELLAS i BOMBARDÓ (Grupo Municipal de Iniciativa-Els Verds)

Expertos

- Sr. Ramon FOLCH i GUILLEN
- Sr. Jaume MATEU i GIRALT
- Sr. Joan RIERADEVALL i PONS
- Sr. Joan TRULLEN i THOMAS
- Sr. Salvador RUEDA i PALENZUELA
- Sr. Santiago VILANOVA i TANE
- Sr. Jaume TERRADES i SERRA
- Sr. Josep M. BALDASANO i RECIO
- Sr. Joan MARTÍNEZ i ALIER
- Sr. Martí BOADA i JUNCA
- Sra. Bettina SCHAEFER
- Sr. Vicenç SUREDA i OBRADOR

Observadores del Consejo Municipal de Medio Ambiente y Sostenibilidad

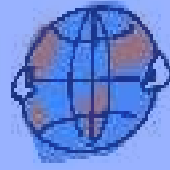
- Sr. Sebastià ALEGRE i ROSSELLO
- Sr. Miquel BONILLA i RUIZ
- Sr. Albert PONS i VALÓN
- Sr. Josep PUIG i BOIX

Observadores Consejeros de Distrito

- Sr. Rafael CONTRERAS i MARTÍNEZ (Ciutat Vella)
- Sr. Antoni COLL i TORT (Eixample)
- Sr. Lluís FAJARÍ i AGUDO (Sants-Montjuïc)
- Sr. Albert ANDREU i ALONSO (Les Corts)
- Sr. Joan M. TORRAS i JOSEPH (Sarrià-Sant Gervasi)
- Sr. Jordi ALTARRIBA i BOS (Gràcia)
- Sr. Víctor VALLS (Horta-Guinardó)
- Sr. Jordi DE MIGUEL i ARTO (Nou Barris)
- Sra. Begoña DE EYTO i ARRECHE (Sant Andreu)
- Sr. Pere NIETO i DÍAZ (Sant Martí)

Cargos en períodos anteriores

- Sr. Josep M. VEGARA, Vicepresidente Primero
- Sr. Josep PUIG i BOIX, Covicepresidente
- Sr. Francesc RAVENTOS i TORRAS, Covicepresidente
- Sr. Lluís BOADA i DOMÈNECH, Secretario Técnico



[AGENDA TECH]